

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13811** *INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS Y GANADEROS AGROSECCIÓN, S.L.*

D.^a M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 97/10, seguido en este Juzgado, a instancia de Luz María Caño Rodríguez, contra Intermediación de Seguros Agrarios y Ganaderos Agrosección, si en ejecución de auto de extinción de la relación laboral de 16/11/09 se ha dictado decreto de fecha 18/04/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 39.007,07 euros de principal, y 7.801,41 euros en concepto de intereses y costas presupuestados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de abril de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110029097-1